

Panamá, 9 de febrero de 2024  
2024(21110-01)16

**Señores  
Participantes  
Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real  
E.S.D**

Estimados señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en la circular 23(21000-03)04, fechada 27 de febrero de 2023, y a lo establecido en el inciso d) del Artículo 18 y en el inciso q) del Artículo 21 del Reglamento del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), le informamos que se estará ejecutando la primera activación del año 2024, al sitio de contingencia del sistema LBTR, iniciando a partir del **18 de marzo hasta el 22 de marzo de 2024**.

Por lo anterior, les recomendamos a sus usuarios autorizados de los participantes, ingresar al sitio de contingencia el día sábado **16 de marzo de 2024**, para validar sus accesos a los módulos ATS / PO.

De tener alguna consulta, se le estará brindando asistencia a través del buzón de consultas LBTR [consultas\\_lbtr@banconal.com.pa](mailto:consultas_lbtr@banconal.com.pa), de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Igualmente, los participantes deberán validar su enlace en la siguiente dirección URL de ingreso al sitio de contingencia:

- ✚ ATS - <https://cont.lbtr.bnp.pa:9444/ats>
- ✚ PO - <https://cont.lbtr.bnp.pa:9445/po>

Los accesos de los usuarios y contraseñas que se utilizan en el ambiente de producción serán los mismos para el ambiente de contingencia.

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,

  
**Alexander J. Montero B.**  
Gerente Ejecutivo de Operaciones del  
Sistema Financiero

  
**Diana Mercedes De La Guardia**  
Subgerente General de Operaciones

c.c. Superintendencia de Bancos de Panamá.